



El futuro
es de todos

Mininterior



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN
AMBIENTAL 2020 - 2024

Vigente Desde:
06/08/2021

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DNBC
DIRECCIÓN NACIONAL
BOMBEROS
COLOMBIA

ORIGINAL



El futuro
es de todos

Mininterior

15/04/2021
Página 1 | 32

Calle 26 No. 85B - 09, edificio C26 Piso 7
Teléfono: 57 (1) 5557926 Ext 201- 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 3102414387
Página Web: dnbc.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCION INSTITUCIONAL.....4

1.1 Misión4

1.2 Visión4

1.3 Objetivos.....4

1.3.1. Objetivo General.....4

1.3.2. Objetivos Especificos.....4

1.4 Funciones generales.....5

1.5 Organigrama.....6

1.6 Mapa de procesos7

1.7 Sede7

1.8 Planta de personal y horario laboral8

1.9 Parque automotor9

2. POLITICA AMBIENTAL9

2.1. Difusión y socialización.....9

3. PLANIFICACIÓN.....10

3.1. Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.....10

3.1.1. Impactos ambientales negativos.....11

3.1.2. Impactos ambientales positivos.12

3.2. Condiciones ambientales del entorno.....12

3.2.1. Orografía13

3.2.2. Aspecto político y administrativo.....14

3.2.3. Clima.....14

3.2.4. Recurso hídrico.14

3.2.5. Arbolado local.....15

3.2.6. Residuos sólidos.15

3.2.7. Contaminación visual.....15

3.2.8. Calidad del aire.....16

3.2.9. Ruido.....16

3.2.10. Amenaza por Fuentes de Origen Tecnológico.....17

3.3. Condiciones ambientales institucionales.17

3.3.1. Planta física.....17

3.3.2. Componente hídrico.17

3.3.3. Componente energético.18

3.3.4. Componente residuos sólidos y peligrosos.18

3.3.5. Componente atmosférico.....19





- 3.3.6. Otras prácticas sostenibles..... 19
- 3.4. Análisis de gestión ambiental..... 19
 - 3.4.1. Oportunidades de mejora. 20
- 3.5. Normativa ambiental específica..... 21
- 4. OBJETIVO AMBIENTAL 21
 - 4.1. Objetivo general 21
 - 4.2. Objetivos específicos 21
- 5. PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL 21
 - 5.1. Uso Eficiente del Agua..... 22
 - 5.2. Uso Eficiente de la Energía..... 23
 - 5.3. Programa Gestión Integral de los Residuos..... 25
 - 5.4. Programa de Consumo Sostenible..... 27
 - 5.5. Programa de Prácticas Sostenibles..... 28
- 6. PLAN DE ACCION ANUAL..... 29
- 7. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL 2008-2038 VS. PIGA DNBC..... 29
- 8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIGA 31
- 9. REFERENCIAS 31
- 10. CONTROL DE CAMBIOS 32





1. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Nacional de Bomberos se crea como Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuya sede es en la ciudad de Bogotá, D.C. Todas las instituciones bomberiles del país, oficiales, aeronáuticos y voluntarios, así como sus miembros estarán bajo coordinación operativa de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

1.1 Misión

Somos la entidad encargada de emitir lineamientos e implementar políticas, gestionar recursos y generar estrategias, coadyuvando al fortalecimiento de la actividad bomberil, para la prestación efectiva del servicio público esencial de bomberos, bajo el marco de la gestión integral del riesgo a favor de la protección de la vida, bienes y medio ambiente.

1.2 Visión

A 2030 **La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia** será reconocida por las instituciones de Bomberos y Comunidades como una entidad de servicio de alta calidad relacionado con el óptimo cumplimiento de nuestras actividades misionales contribuyendo a un desarrollo sostenible.

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Liderar la implementación de la gestión integral de riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos de los Bomberos de Colombia.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.
- b. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad bomberil.
- c. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias.
- d. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.
- e. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia.
- f. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia. Este objetivo se desglosa de la siguiente manera:
 - Desarrollar las competencias laborales y mejoramiento del clima laboral
 - Fortalecer la Planeación, direccionamiento estratégico y control de la DNBC.





- Fortalecer los mecanismos de soporte a la Gestión Institucional.
- Optimizar los servicios tecnológicos, infraestructura física y sistemas de información y comunicación de la DNBC.
- Fortalecer la transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano
- Administrar eficientemente los recursos de funcionamiento e inversión.

1.4 Funciones generales

1. Dirigir, coordinar y acompañar a los cuerpos de bomberos en la implementación de las políticas y en el cumplimiento de los reglamentos generales de orden técnico, administrativo y operativo para la prestación del servicio público esencial en materia de bomberos.
2. Formular las estrategias que deben cumplir los cuerpos de bomberos para prevención y atención de incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, bajo los lineamientos de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia.
3. Formular los planes y los reglamentos para el desarrollo de las operaciones tácticas de los cuerpos de bomberos.
4. Orientar, apoyar y dar el soporte técnico a los cuerpos de bomberos para la formulación de proyectos a ser presentados para aprobación de la Junta Nacional de Bomberos y financiados por los recursos del Fondo Nacional de Bomberos.
5. Administrar el Fondo Nacional de Bomberos y la Subcuenta de Actividad Bomberil de acuerdo con las decisiones que sobre los recursos de este Fondo tome la Junta Nacional de Bomberos de Colombia.
6. Acompañar a los cuerpos de bomberos en la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento que deban adoptar para ajustarse a los lineamientos determinados por la Dirección Nacional de Bomberos.
7. Coordinar y apoyar técnica y operativa mente a los cuerpos de bomberos en la atención de emergencias relacionadas con la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.
8. Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo y manejo de incidentes en la actividad bomberil.
9. Asesorar a las delegaciones departamentales y distritales de bomberos en el campo estratégico, técnico y de tarea cumpliendo los requerimientos y estándares estipulados por la Junta Nacional de Bomberos de Colombia.



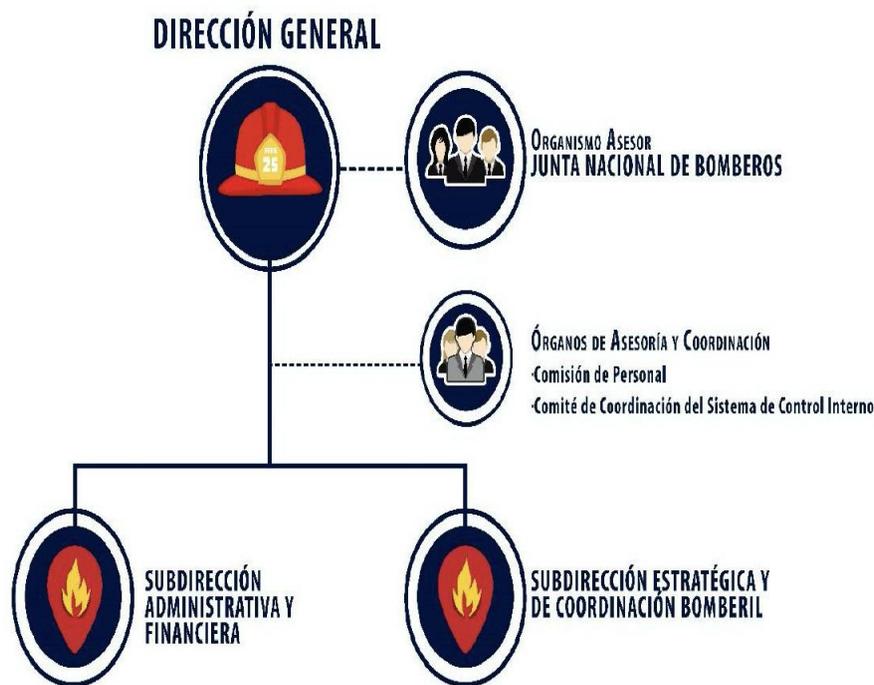


- 10. Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos para el fortalecimiento de la actividad bomberil.
- 11. Certificar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos voluntarios.
- 12. Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.
- 13. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la entidad.

1.5 Organigrama

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 7 del Decreto 350 de 2013, "Por el cual se establece la estructura de la Dirección Nacional de Bomberos, se determina las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", a continuación, se describe la estructura de la DNBC para el desarrollo de sus funciones:

Imagen 1. Organigrama institucional



Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia



1.6 Mapa de procesos

A continuación, en la Imagen 2, se describe el modelo de operación de los procesos que se llevan a cabo en la entidad, se divide en (04) procesos, los cuales permiten llevar a cabo el desarrollo de las actividades de manera eficiente y efectiva de forma transversal.

Imagen 2. Mapa de procesos



Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

1.7 Sede

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, se encuentra ubicada en la Calle 26 No. 85B - 09, edificio C26 Piso 7, en la localidad de Fontibón, barrio Santa Elenita, como se evidencia en la Imagen 3.



Imagen 3. Sede Dirección Nacional de Bomberos de Colombia



Fuente: Google maps

1.8 Planta de personal y horario laboral

En la Tabla 1 se presenta la planta de personal de la DNBC en los diferentes métodos de contrato establecidos, así mismo el horario laboral para cada una de las áreas con las que se cuenta en la actualidad.

Tabla 1. Planta de personal y horario laboral

Contratista	Libre nombramiento	Provisionalidad
89	22	7
Áreas	Horario entre semana	Horario fines de semana
DNBC	8:00 am - 5:00 pm	-

Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia



1.9 Parque automotor

La DNBC actualmente cuenta con los vehículos descritos en la Tabla 2, pertenecientes al parque automotor y que operan en la ciudad de Bogotá.

Tabla 2. Parque automotor DNBC

No.	No. de placa	Tipo de vehículo	Marca	Revisión técnico-mecánica
1	ZXW - 532	Camioneta (en calidad de alquiler)	Volkswagen Amarok	Si
2	OKZ - 951	Camioneta (propia)	Nissan Frontier NP300	Si

Fuente: Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

2. POLITICA AMBIENTAL

La Dirección Nacional de Bomberos, como Unidad Administrativa Especial del orden nacional y adscrita al Ministerio del Interior toma como Política Ambiental la descrita a continuación:

“La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, que permita prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados en la realización de actividades propias de la entidad, a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente y la generación de estrategias de calidad ambiental, eco eficiencia y armonía socio-ambiental, promoviendo la mejora continua y el desarrollo sostenible”, cuyos objetivos ambientales consisten en:

- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso agua.
- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso energía eléctrica.
- Controlar el manejo de los residuos sólidos generados de las diferentes actividades internas del Ministerio.
- Promover la adquisición de bienes que no atenten contra el medio ambiente.

2.1. Difusión y socialización.

La difusión y socialización del PIGA para los funcionarios y contratistas de la entidad, se realizará trimestralmente a través de una reunión de charlas de Inducción y Reinducción, mediante la plataforma interna de la institución, correos electrónicos y medios pertinentes; por su parte, para el personal externo esta información estará disponible por medio de la página web institucional.



3. PLANIFICACIÓN

El Plan Institucional de Gestión Ambiental desarrollada en la DNBC, se fundamenta principalmente a partir del conocimiento de la normatividad ambiental y la identificación de aspectos; en razón de lo anterior, se llevó a cabo la valoración de los impactos ambientales, con el fin de establecer los programas de gestión ambiental que permitan implementar mecanismos de mejora, control y seguimiento, para disminuir dichos impactos en el ambiente.

3.1. Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.

A partir de un análisis interpretativo de la gestión ambiental que se ha desarrollado en la entidad, se identificaron varios aspectos ambientales derivadas de sus actividades y servicios, a partir de ello se realizó la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, Anexo 1. Esta identificación tiene como alcance: determinar los responsables, implementar controles que minimicen, compensen y mitiguen los impactos para que no afecten de manera significativa el ambiente, la economía y la salud y seguridad de los empleados y personas que se vean directa o indirectamente relacionadas con las actividades propias de la entidad.

En la matriz anteriormente mencionada se identificaron los siguientes impactos significativos:

Imagen 4. Impactos significativos



Fuente: Área ambiental DNBC





En la valoración de impactos se identificaron varios aspectos significativos, a los cuales es necesario establecer mecanismos de mejora, control y seguimiento para que no genere un impacto acumulativo en el ambiente. Los aspectos significativos se describen a continuación:

Imagen 5. Aspectos significativos



Fuente: Área ambiental DNBC

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario la implementación de actividades de prevención, seguimiento y control que se detallarán más adelante en los programas de gestión ambiental.

3.1.1. Impactos ambientales negativos.

Los impactos ambientales negativos significativos que se generan en el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la DNBC se derivan de las actividades descritas a continuación:

- **Aumento de los niveles de ruido ambiental:** se genera en el traslado de personal vía terrestre o aérea, ruido exterior que se presenta en los alrededores de la entidad y funcionamiento del parque automotor.
- **Aumento de concentración de gases y material particulado:** se presenta en el almacenamiento de residuos sólidos y RESPEL, en el traslado de personal vía terrestre o aérea, tratamiento o disposición de aguas residuales y funcionamiento del parque automotor.
- **Aumento en la dispersión de olores ofensivos:** se genera en el almacenamiento y tratamiento o disposición final de residuos sólidos y peligrosos.





- **Disminución del recurso energético:** se genera por el consumo de energía o combustible en el traslado de personal vía aérea o terrestre, funcionamiento del parque automotor, en las instalaciones energéticas de la entidad y en la prestación del servicio de casino.
- **Disminución del recurso hídrico:** se presenta en el funcionamiento del parque automotor, en las instalaciones hidrosanitarias de la entidad.
- **Destrucción de hábitat:** se da por el funcionamiento del parque automotor, en la consolidación de las instalaciones, tratamiento o disposición final de los residuos sólidos o RESPEL y en el tratamiento o disposición final de aguas residuales.
- **Alteración de las características fisicoquímicas del suelo:** se da principalmente en el tratamiento o disposición final de los residuos sólidos o RESPEL.
- **Alteración de la calidad del agua:** se genera en las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y afines.

3.1.2. Impactos ambientales positivos.

- **Aumento en la tasa de empleo:** se lleva a cabo la mayor generación de empleo, tratando de superar los estándares del mercado para contar con personal capacitado para la realización de las actividades al interior de la DNBC y que ellos tengan satisfacción de las condiciones dadas; así mismo permitir un avance en el desarrollo de la carrera profesional.
- **Mejoramiento de la calidad de vida:** la DNBC a través del fomento de actividades lúdicas, la inclusión de estilos de vida saludables, el autocuidado de la salud, entre otras actividades que se encuentran dentro del SG-SST, aumenta el bienestar físico, mental y social de los trabajadores; ayudando a tener una respuesta positiva frente a la labor que desempeña cada uno al interior de la entidad conllevando a la realización de actividades de manera eficiente y efectiva.

3.2. Condiciones ambientales del entorno.

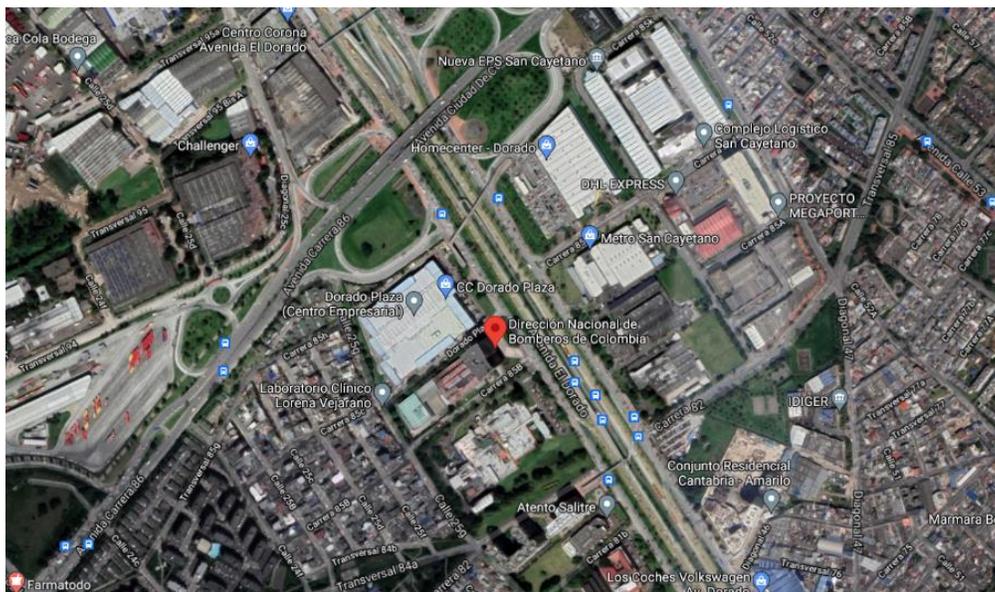
La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia se encuentra ubicada en la Calle 26 No. 85B - 09, edificio C26 Piso 7, en la localidad de Fontibón, tiene una extensión de 3.332,4 hectáreas, la mayoría de ellas en el área urbana, como se presenta en la Imagen 6 a continuación:

Fontibón tiene una extensión total de 3.325,88 hectáreas que corresponden al 3,9% de la extensión total del distrito, dentro de su área se encuentran suelos urbanos (91,78%), suelos en expansión (8,22%) y suelos protegidos (6,8%).⁵⁴; la localidad no tiene suelo rural.





Imagen 6. Ubicación geográfica DNBC



Fuente: Google Maps

Se encuentra ubicada sobre la Calle 26 entre la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida Boyacá permitiendo una conexión directa con el centro de la ciudad y el Aeropuerto El Dorado, además se conecta con la troncal de Transmilenio de la Calle 26, Ciclo vías y el Sistema Integrado de Transporte Público SITP.

3.2.1. Orografía

El uso del suelo de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial clasifica de manera general las clases del suelo del Distrito en: suelo urbano (suelo urbano, por desarrollar y áreas protegidas urbanas), suelos de expansión urbana y suelo rural (áreas protegidas rurales y áreas productivas). Por su ubicación en el centro de la ciudad, Fontibón no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta. Fontibón tiene un área total de 3327 hectáreas de suelo urbano, que corresponden al 7,9% del área urbana del Distrito, ocupado el sexto lugar de mayor a menor tamaño. Del suelo urbano 76 hectáreas están clasificadas como suelos protegidos en área urbana y 275,3 hectáreas son consideradas como áreas de expansión. El uso del suelo determinado por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es la asignación de uso de conformidad con las actividades que se pueden desarrollar en la localidad: Fontibón está organizada en ocho UPZ, de ellas hay cuatro de uso predominantemente industriales, una de uso predominantemente dotacional, una con centralidad urbana y dos de uso residencial consolidado. Siendo, dotacional (24,7%), residencial (20,5%), urbana integral (20,9%), industrial (19%), de comercio y servicios (10,3%) y suelo protegido (4,6%).



 	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024	Vigente Desde: 06/08/2021

3.2.2. Aspecto político y administrativo.

La localidad de Fontibón no presenta área en suelo rural; no obstante, esta localidad tiene 275,3 hectáreas en suelo de expansión urbana. Por tratarse de terrenos aún no clasificados como suelo urbano, en el área de expansión urbana de Fontibón se encuentran cinco veredas. En la localidad de Fontibón se desarrollan diferentes usos del suelo: dotacional, uso urbano integral, residencial, industrial, comercio y servicios y de áreas protegidas, principalmente.

La Localidad de Fontibón está dividida en ocho Unidades de Planeamiento Zonal: (75) Fontibón Centro, (76) San Pablo, (77) Zona Franca, (110) Ciudad Salitre Occidental, (112) Granjas de Techo, (114) Modelia, (115) Capellanía y (117) Aeropuerto El Dorado.

3.2.3. Clima.

La localidad de Fontibón presenta un clima frío al ser parte de Bogotá el cual en los últimos años ha presentado alteraciones climáticas como consecuencia del calentamiento global. La temperatura promedio es de 14,6 grados centígrados que puede oscilar entre 9 y 22 grados centígrados. Se ha observado que, en diciembre, enero y marzo se presentan las más altas temperaturas, aunque se pueden experimentar bajas temperaturas en las noches y heladas en las madrugadas, lo cual afecta en especial a las zonas rurales, que la localidad no presenta. Durante abril y octubre las temperaturas promedio son más bajas, la humedad relativa es de 75% típica de la zona media de la ciudad.

3.2.4. Recurso hídrico.

El Río Bogotá: Afecta parte de las UPZ 117 Aeropuerto el Dorado, 76 San Pablo y 77 Zona Franca. Los barrios directamente influenciados son: Puente Grande, Prados de la Alameda, Kasandra, El Recodo, La Estancia, Pueblo Nuevo.

El Río Fucha: Afecta parte de las UPZ 112 Granjas de Techo y 77 Zona Franca. Los barrios directamente influenciados son: Paraíso de Bavaria, El Proveedor, El Porvenir y Pueblo Nuevo

Canal San Francisco: Afecta parte de las UPZ 110 Ciudad Salitre Occidental, 114 Modelia y 112 Granjas de Techo. 27

Canal Fontibón Oriental: Afecta parte de las UPZ 114 Modelia, 75 Fontibón, 112 Granjas de Techo. Los barrios directamente influenciados son: Bosques de Modelia, Recreo de Modelia, Fuentes del Dorado II, Mallorca, San Diego Capellanía, Nueva Villamar, Tarento.

Canal Aguas Lluvias Boyacá: Afecta parte de la UPZ 114 Modelia.

Humedal Capellanía: Afecta parte de las UPZ 75 Fontibón, 115 Capellanía y 114 Modelia. Los barrios directamente influenciados son: Cofradía, Capellanía, Rincón Santo, Rubí, Ferrocaja, San Diego, Recreo de Modelia y Villa de los Alpes.

ORIGINAL

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024	Vigente Desde: 06/08/2021

Humedal Meandro del Say: Afecta parte de la UPZ 77 Zona Franca. Los barrios directamente influenciados son: El Recodo, La Estancia, Pueblo Nuevo y Sabana Grande.

3.2.5. Arbolado local.

Según la información suministrada por Jardín Botánico de Bogotá, la localidad de Fontibón dispone de 56858 árboles (37,66% nativos y 61,86% foráneos) en espacio público, ocupando el lugar número 11 (por cantidad de árboles después de Suba) en la ciudad. Tiene una densidad arbórea de 18,62 árboles/ha y una cobertura arbórea (sumatoria del área de las copas) de 58,98 ha que equivalen al 1,93% del área de la localidad. El área verde por habitante en Fontibón es de 9,5 m²/hab., encontrándose 0,5 m²/hab. por arriba del estándar de la OMS (9 m²/hab.), en tanto que las zonas potenciales para proyectos de arborización urbana ascienden a 51,3 ha, lo cual daría cabida a 6319 árboles nuevos

El arbolado de la localidad permite tener un entorno agradable, mejorando los indicadores de calidad de vida y brindando beneficios ambientales como la remoción de contaminantes atmosféricos y la captura de CO₂, por lo que se hace necesario el fortalecimiento y consolidación de las coberturas vegetales (Suarez, A, 2017).

En cuanto a zonas verdes, se efectuó una categorización según su condición física y su funcionalidad. En la localidad, se identifican áreas de todas las categorías estipuladas, las cuales ocupan 372,21 ha; la mayor parte de estas (36.59% del área) corresponden a las categorías ZVT1 relacionada con un área compuesta por gramíneas como el denominado pasto "quicuyo".

3.2.6. Residuos sólidos.

Actualmente el modelo de gestión de residuos sólidos en Bogotá inicia con el almacenamiento y descarga de los residuos por parte de los generadores en la fuente (usuarios del sistema de aseo) para continuar con las actividades de recolección, sumado a otras acciones conexas como la gestión de barrido, corte de césped y limpieza de áreas públicas en Bogotá; para finalmente llevar los residuos sólidos a disposición final al Relleno Sanitario de Doña Juana (RSDJ).

Durante el primer semestre de 2020, la localidad de Fontibón generó 65.632 toneladas de residuos aproximadamente, presentando 45 puntos críticos por el arrojo de residuos.

Es importante mencionar, que, en la localidad de Fontibón, se encuentran instalados 252 contenedores para materiales no aprovechables y 259 para materiales aprovechables. De estos últimos, 114 han sido reubicados en conjuntos residenciales, colegios, entre otros.

3.2.7. Contaminación visual.

El interés de la población por el tema ambiental local se ve afectado por la calidad del ambiente construido, es decir, la decadencia de las construcciones y la falta de conservación

ORIGINAL

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024	Vigente Desde: 06/08/2021

de la infraestructura urbana genera depreciación de los bienes inmobiliarios, así como de disminución a la atracción urbana, dificultando las actividades comerciales o turísticas.

La publicidad exterior visual es un tema de coyuntura distrital teniendo en cuenta primero que todo la reciente reglamentación al respecto y luego, la proliferación de dichos elementos de contaminación visual, como son pendones, avisos, vallas y pasacalles. Así, aunque la localidad de Fontibón al igual que la ciudad en general está saturada con esta problemática existe algunos sectores más críticos que otros, como lo sigue siendo el centro de la localidad calle 17 desde la “Y” hasta la carrera 100 aproximadamente y por las carreras 99 y 100 entre calle 17 y Avenida del Ferrocarril. Esto se presenta especialmente por el sector comercial más que todo grandes almacenes (algunos de cadena) y establecimientos de ocio y de comidas.

3.2.8. Calidad del aire.

Con referencia a contaminación atmosférica, específicamente en términos de emisiones de material particulado, éstas tienen su origen en las fuentes móviles y fijas de la localidad. En cuanto a las primeras, aunque como se mencionó al inicio es toda la localidad la que se encuentra en emergencia ambiental, es el sector de la UPZ Fontibón Centro en el que se presenta con mayor intensidad, específicamente la Avenida Ciudad de Cali entre Avenida Centenario y Avenida Calle 26, las carreras 99 y 100 entre Avenida del Ferrocarril (calle 22) y calle 17 y las avenidas La Esperanza, el Ferrocarril, calle 17 y Avenida Centenario, especialmente desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la carrera 120, aproximadamente.

Lo anterior, como ya se especificó, se enmarca principalmente en el estado de las vías internas de la localidad y el alto tráfico que allí circula, lo cual hace que estas vías presenten alta congestión vehicular, calentamiento del aire, aumento en la emisión de gases por la dinámica “pare – arranque”, entre otras.

En términos de fuentes fijas, aunque la localidad cuenta con gran cantidad de industrias, en el sector de la Zona Franca y en las zonas aledañas al humedal Meandro del Say se ubican grandes empresas de todo tipo de servicios, las cuales realizan importantes emisiones. En este punto es importante mencionar a la empresa ECOCAPITAL, encargada de la incineración de residuos hospitalarios, la cual presenta varias denuncias por parte de la comunidad circunvecina en términos de problemas de salud, especialmente enfermedades respiratorias.

3.2.9. Ruido.

En lo relacionado a la contaminación por ruido, al igual que la anterior problemática se pueden diferenciar dos ítems: primero, la contaminación producida por la aeronavegación del Aeropuerto El Dorado y segundo, por los altos niveles de ruido presentados en algunos sectores con establecimientos comerciales (bares, discotecas y almacenes).

Por último, no se debe desconocer la contaminación por ruido ambiental generado por las actividades comerciales, siendo Fontibón Centro el que presenta un alto número de establecimientos dedicados al comercio, las cuales se encuentran concentrados sobre la Carrera 99 y 100 entre Calles 22 y 17 respectivamente.

ORIGINAL

3.2.10. Amenaza por Fuentes de Origen Tecnológico.

El riesgo o amenaza tecnológica está determinada por la interacción del hombre con los diferentes agentes de amenaza en el Distrito, las amenazas tecnológicas están relacionadas con incendios, explosiones, fugas generadas por la liberación de sustancias químicas peligrosas presentes en los establecimientos industriales, establecimientos comerciales y en las viviendas familiares o fallas en los sistemas o equipos eléctricos (Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, 2018)

3.3. Condiciones ambientales institucionales.

A continuación, se realizará una descripción de las condiciones ambientales institucionales, contemplando la descripción física y funcional de las instalaciones, los componentes ambientales: hídrico, energético, residuos sólidos y peligrosos, y atmósfera; junto con algunas conclusiones.

3.3.1. Planta física.

La DNBC actualmente tiene como sede el piso 7 del Edificio C26, utilizado para funciones administrativas únicamente, el área total de la planta física es de 740 mts2 aproximadamente y se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 4. Descripción planta física

Piso	Áreas/oficinas
7	Dirección Subdirecciones Control interno Contratación Financiera FANO Asesores dirección Comunicaciones Gestión documental Citel Parqueaderos almacenamiento temporal de residuos sólidos.

3.3.2. Componente hídrico.

3.3.2.1. Acueducto y alcantarillado.

El agua utilizada por la DNBC se emplea principalmente para la limpieza de las instalaciones y en los sistemas hidrosanitarios, para este último, se realizan actividades de mantenimiento



preventivo con el fin de evitar fugas en las instalaciones hidrosanitarias, ya que se cuenta con (10) siete baños y lavamanos para el servicio de los trabajadores, funcionarios y visitantes, distribuidos estratégicamente en cada piso según las necesidades.

Para un adecuado uso del recurso, se llevan a cabo capacitaciones, charlas de sensibilización, tips e coeficientes, entre otros, los cuales establecen diversas acciones para la sensibilización del personal, el cuidado de este recurso vital y el uso de sistemas hidrosanitarias de bajo consumo.

3.3.3. Componente energético.

La energía eléctrica utilizada, se emplea principalmente para la iluminación de oficinas y funcionamiento de equipos de cómputo e impresoras, cabe destacar que la entidad está dotada con luminaria 100% ahorradora y de bajo consumo para hacer un uso racional y eficiente de la energía.

Actualmente la entidad cuenta con los siguientes equipos de cómputo y tecnológicos, descritos en la Tabla 5 que dependen directamente de este recurso:

Tabla 5. Equipos eléctricos

Equipo eléctrico	Cantidad	Tipo/marca
Luminarias	131	-
Computadores de mesa y portátiles	30	Dell - Hewlett Packard
Impresoras	7	Lexmark - Hewlett Packard

Fuente: Área ambiental DNBC

Dada la cantidad de equipos eléctricos, la DNBC realiza mantenimientos preventivos, seguimiento y verificación de los equipos que requieren este recurso, entre otros, las cuales establecen diversas acciones a llevar a cabo y sensibilizar a las partes interesadas (empleados, visitantes, entre otros) para el correcto uso y utilización del recurso. Dichas acciones se divulgan a través del correo institucional, carteleras, capacitaciones, entre otras.

3.3.4. Componente residuos sólidos y peligrosos.

La DNBC ha adquirido diferentes utensilios, herramientas y materiales; para el adecuado almacenamiento y disposición de los diferentes residuos generados en la entidad (orgánicos, inorgánicos, ordinario), apropiando diferentes puntos ecológicos en la entidad, estos puntos están señalizados según la resolución 2184 de 2019 y se ubican estratégicamente según las necesidades del personal y las personas que allí se encuentren. Así mismo se cuenta con (01) una unidad de almacenamiento de residuos aprovechables temporal al costado del

ORIGINAL



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024	Vigente Desde: 06/08/2021

inmueble, para que sean depositados allí todos los residuos aprovechables generados (siguiendo su clasificación); los demás residuos son recogidos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el material aprovechable se entrega a organizaciones de recicladores, previamente establecidos y6 certificados por la UAESP.

La Dirección, para el manejo de los residuos sólidos y RESPEL, sigue el “Programa para el Manejo Integral de Residuos en Entidades Públicas”, del Departamento Nacional de Planeación, mediante el cual se establecen las acciones relacionadas con: separación en la fuente, almacenamiento temporal de los residuos sólidos convencionales, entre otros. Así mismo se cuenta con un instructivo propio de la entidad para el manejo de estos y la entrega de residuos especiales a gestores autorizados por la autoridad ambiental para su reutilización y cierre del ciclo.

3.3.5. Componente atmosférico.

En las instalaciones de la entidad se puede percibir el ruido proveniente de los equipos de cómputo y tecnológicos que se usan al interior de esta, así mismo el ruido externo proveniente de fuentes móviles, cómo los carros propios de la entidad, el paso de automóviles, carros de carga pesada y transporte aéreo entre otros, alrededor de las instalaciones de la entidad; sin embargo, no sólo afecta el ruido, sino que el material particulado proveniente de dichas fuentes móviles, corrientes de aire, entre otros. También se puede encontrar material particulado proveniente del polvo, partículas de lápices, borradores, etc, que también pueden traer consecuencias a la salud de los trabajadores.

Dentro de este componente se puede incluir la contaminación visual que se puede presentar en algunos lugares específicos de la entidad, principalmente en las carteleras de comunicaciones, las cuales al contener mucha información y aunque sea pertinente, puede causar perturbación y saturación visual.

3.3.6. Otras prácticas sostenibles.

Al interior de la entidad se ha ido incentivando y formando la cultura ambiental con el fin de preservar el ambiente y contribuir al cuidado de este, el objetivo de la educación ambiental es socializar, sensibilizar y comprometer a todos los empleados de la DNBC con el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental adoptadas por la entidad y las cuales son impartidas a través de talleres, capacitaciones, entre otras actividades.

Igualmente se están tomando medidas y alternativas para los requerimientos de suministro de insumos de aseo, cafetería y papelería que contribuyan de manera positiva al cuidado del ambiente, salud de los trabajadores y recursos económicos de la entidad.

3.4. Análisis de gestión ambiental.

La DNBC en los últimos años se ha encaminado en el fortalecimiento y reestructuración del PIGA, adoptando los nuevos componentes dados por las entidades ambientales competentes con el fin de planear y alinear lo planteado por ellos, con el desarrollo y necesidades que ha tenido la entidad en temas ambientales; los resultados se pueden

ORIGINAL

15/04/2021
Página 19 | 32

evidenciar en los informes de evaluación y seguimiento realizados por la entidad y que se encuentran en la página web institucional.

Con la implementación del PIGA en la entidad, se ha avanzado en los programas descritos en la Tabla 6.

Tabla 6. Cuadro de avances en los componentes ambientales.

Componente ambiental	Avances
Componente hídrico	Se cuenta con sistemas de bajo consumo y ahorradores, los cuales han permitido hacer una reducción significativa en el consumo de agua en los últimos meses facturados. Así mismo se han realizado capacitaciones y campañas de sensibilización para el uso eficiente del agua y concientizar a los empleados para la racionalización de este recurso.
Componente energético	La DNBC cuenta con el 100% de sistemas ahorradores, los cuales han permitido disminuir significativamente el consumo de energía, además de realizar capacitaciones y campañas de sensibilización para el uso eficiente de la energía y concientizar a los empleados para la racionalización de este recurso en los equipos de cómputo y tecnológicos.
Componente residuos sólidos y RESPEL	Se cuenta con el instructivo de manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos, actividades de separación en la fuente y almacenamiento de estos hasta cerrar el ciclo con los gestores autorizados y correcto uso y manejo de los residuos sólidos y Respel.

Fuente: Área ambiental DNBC

3.4.1. Oportunidades de mejora.

Es necesario seguir fortaleciendo el PIGA con el fin de incluir actividades que se desempeñan en la entidad pero que aún no cuentan con un programa de gestión ambiental, es por ello por lo que se requiere trabajar de manera articulada con las todas las dependencias/oficinas de la DNBC para la inclusión de la mayoría de las actividades y cumplir de manera efectiva y eficiente con los objetivos y metas.

Dentro de las oportunidades de mejora que se pueden implementar son: el consumo responsable, buenas prácticas ambientales (materiales e insumos de oficina, productos de limpieza, energías alternativas, entre otros). Es importante mencionar, que la entidad ya cuenta con un programa de cero papel, el cual permitirá hacer un mayor uso de las TIC's. Así

	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024	Vigente Desde: 06/08/2021

mismo fortalecer el equipo de gestión ambiental, los programas de gestión ambiental, establecer cláusulas ambientales en los tipos de contratación que promuevan el uso eficiente de los recursos y la adecuada gestión de los insumos y recursos dados por la entidad y finalmente incentivar la asignación de recursos a la gestión ambiental.

3.5. Normativa ambiental específica.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia cuenta con la matriz de Normatividad Ambiental (Anexo 2), en donde se identifica y mantiene actualizados los requisitos legales y aplicables a los aspectos e impactos generados en el desarrollo de las actividades propias de la entidad; el cumplimiento de la Normatividad se corrobora con el cumplimiento de los programas de gestión ambiental, los cuales se mencionan más adelante. Cabe resaltar que la actualización de la normatividad ambiental se realiza periódicamente según la normatividad vigente a nivel local y nacional.

4. OBJETIVO AMBIENTAL

4.1. Objetivo general

Fortalecer el sistema de Gestión Ambiental con el fin de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales generados por las actividades que se realizan en la DNBC, a partir del compromiso para la protección del ambiente en conjunto con las partes interesadas, el cumplimiento de la normatividad vigente y mediante la implementación de estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos ambientales de desarrollo sostenible.

4.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar y capacitar al personal sobre el Uso Eficiente del Agua en las instalaciones de la DNBC.
- Sensibilizar y capacitar al personal sobre el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica en las instalaciones de la DNBC.
- Establecer mediciones que permitan evidenciar el desempeño ambiental con el fin de contribuir a la mejora continua de la gestión ambiental.
- Promover el uso y consumo sostenible de materiales e insumos al interior de la DNBC.
- Promover e incentivar una cultura ambiental positiva en las instalaciones de la DNBC.
- Realizar una adecuada gestión integral de residuos sólidos para su aprovechamiento y cierre de ciclo.

5. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Teniendo en cuenta las actividades que se realizan en la DNBC y los resultados presentados en la matriz de impactos y aspectos, se establecieron (05) cinco programas de gestión ambiental para la vigencia 2021-2024, los cuales se describen a continuación, con su

ORIGINAL



respectivo objetivo, meta e indicadores; así mismo se describen las actividades de cada programa con el fin de cumplir el objetivo ambiental presentado por la DNBC.

5.1. Uso Eficiente del Agua.

Tabla 7. Programa de Ahorro y Uso Eficiente del agua

Objetivo: Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el ahorro y uso eficiente del agua en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
Meta cuatrienio: Reducir el consumo de agua en un 8% frente al cuatrienio anterior.
Meta anual: Reducir el consumo de agua en un 2% frente al año inmediatamente anterior.
Indicador: $(\text{consumo de agua periodo anterior en m}^3 - \text{consumo de agua periodo actual en m}^3) / (\text{consumo de agua periodo anterior en m}^3) * 100$

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones hidrosanitarias.	No. de mantenimientos realizados en el año.	Facturas o documentos que soporten el respectivo mantenimiento	1	1	1	1
2	Monitorear y controlar el consumo de agua en las actividades de limpieza y sistemas hidrosanitarios a través del registro histórico de consumos para la determinación de comportamientos.	$(\text{m}^3 \text{ de agua consumida}) / (\text{No. de personas}) * (\text{días})$	Facturas del servicio público	0,5 %	0,5 %	0,5 %	0,5 %
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y	2	2	2	2

ORIGINAL





	personal de la DNBC referente a la racionalización de este recurso.		actas de asistencia				
4	Enviar tips al personal a través del correo institucional, para el ahorro y uso eficiente del agua	(No. de tips enviados al personal/No. de tips planeados para enviar)*100	Poster, imagen, entre otros, enviados al personal	4	4	4	4

Con la implementación de este programa (Tabla7) de gestión ambiental se busca contrarrestar el impacto generado al recurso hídrico al momento de realizar las actividades diarias en las instalaciones de la DNBC, así mismo hacer la mínima afectación a este recurso implementando medidas que ayuden a mitigar dichos impactos.

5.2. Uso Eficiente de la Energía.

Tabla 8. Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

Objetivo: Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el ahorro y uso eficiente de la energía en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
Meta cuatrienio: Reducir el consumo de energía en un 6% frente al cuatrienio anterior.
Meta anual: Reducir el consumo de energía en un 1,5% frente al año inmediatamente anterior.
Indicador: $(\text{consumo de energía periodo anterior en kWh} - \text{consumo de agua periodo actual en kWh}) / (\text{consumo de agua periodo anterior en kWh}) * 100$

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones eléctricas, equipos de	No. de mantenimientos realizados en el año.	Facturas o documentos que soporten el respectivo mantenimiento.	1	1	1	1





	cómputo y tecnológicos.						
2	Monitorear y controlar el consumo de energía en las instalaciones de la DNBC a través del registro histórico de consumos para la determinación de comportamientos.	(consumo mensual)/(No. de personas)	Facturas del servicio público	0,375 %	0,375 %	0,375 %	0,375 %
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al personal de la DNBC referente a la racionalización de este recurso.	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	2	2	2	2
4	Enviar tips al personal a través del correo institucional, para el ahorro y uso eficiente de la energía.	(No. de tips enviados al personal/No. de tips planeados para enviar) *100	Poster, imagen, entre otros, enviados al personal	4	4	4	4
5	Realizar la revisión técnico-mecánica a los carros de la	(No. de revisiones realizadas) / (No. de revisiones	Revisión técnico-mecánica	100%	100%	100%	100%



	entidad, según corresponda.	requeridas) *100					
--	-----------------------------	------------------	--	--	--	--	--

Este programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía, como se evidencia en la Tabla 8, se realiza con el fin de mitigar y contrarrestar el agotamiento de los recursos naturales; la generación de energía y las emisiones de GEI provocan un aumento en la temperatura de la tierra por lo que se hace necesario la implementación de medidas de uso eficiente de este recurso para la conservación de los recursos.

5.3. Programa Gestión Integral de los Residuos.

Tabla 9. Programa de Gestión Integral de Residuos

<p>Objetivo: Promover y fortalecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos desde su generación, separación en la fuente, disposición final o cierre del ciclo y/o aprovechamiento.</p>
<p>Meta cuatrienio: Reducir el consumo de papelería en un 12% frente al cuatrienio anterior. Aumentar el aprovechamiento de material reciclable en un 12% respecto al año cuatrienio anterior.</p>
<p>Meta anual: Reducir en un 3% el consumo de papel al interior de la entidad para cumplir con el objetivo del "programa Cero Papel" en la entidad respecto al año anterior. Aumentar en un 3% el aprovechamiento de material reciclable respecto al año anterior.</p>
<p>Indicador: $(\text{consumo de papel año actual} - \text{consumo de papel año anterior}) / (\text{consumo de papel año anterior}) * 100$. $(\text{Cantidad de material reciclado año actual} - \text{Cantidad de material reciclado año anterior}) / (\text{Cantidad de material reciclado año anterior}) * 100$</p>

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los puntos ecológicos de la entidad (canecas,	No. de mantenimientos realizados en el año.	Puntos ecológicos	1	1	1	1



	delimitación, etc.)						
2	Monitoreo y control de la generación de residuos aprovechables en la entidad.	(No. de controles y monitoreos realizados) / (No. de controles y monitoreos planeados) * 100	Informes de monitoreo y control de residuos aprovechables.	6	6	6	6
3	Realizar campañas de concientización y sensibilización al personal de la DNBC frente al adecuado consumo de papelería y aprovechamiento de los residuos	No. de capacitaciones realizadas	Documento propuesta y actas de asistencia	3	3	3	3
4	Enviar tips a los funcionarios y contratistas a través del correo institucional, para concientizar sobre la importancia de depositar de manera correcta los residuos sólidos.	(No. de tips enviados al personal/No. de tips planeados para enviar) *100	Poster, imagen, entre otros, enviados al personal	4	4	4	4
5	Reforzar y adecuar los instructivos de la entidad, con los lineamientos ambientales para la gestión integral de	% de avance de los instructivos - (Instructivos realizados/Instructivos planeados) *100	100% - Instructivo de: manejo de residuos sólidos, RAEE,	25% - 4	25% - 4	25% - 4	25% - 4

ORIGINAL

15/04/2021
Página 26 | 32





	residuos sólidos y RESPEL.		RESPEL, llantas usadas.				
6	Entrega de material aprovechable a empresas de Recicladores.	% de entrega material aprovechable a recicladores	100%	25%	25%	25%	25%
7	Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las obligaciones del transportador en el manejo de residuos.	(No. de verificaciones realizadas al transportador/No. de entregas realizadas para el manejo de residuos) *100	Mensual	3	3	3	3

El programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos se realiza con el fin de gestionar adecuadamente los residuos generados en la DNBC, para ello es necesario la implementación de actividades, capacitaciones, lineamientos, entre otros; y reforzar los puntos de acopio, ecológicos y/o de disposición final teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Así mismo, se busca dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.5.5.3 donde "Las entidades públicas del orden Nacional propenderán por presentar sus residuos aprovechables a las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización como personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento" y hacer la correcta disposición de los residuos aprovechables generados en la entidad.

5.4. Programa de Consumo Sostenible.

Tabla 10. Programa de Consumo Sostenible

Objetivo: Implementar métodos ambientales en la compra y suministro de bienes y servicios.
Meta anual: Diseñar e implementar en la DNBC la compra y suministro de bienes y servicios "verdes", a través de la incorporación de criterios ambientales en el 80% de los procesos contractuales de adquisición.
Indicador: % de incorporación de criterios ambientales en los contratos de la DNBC





No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Establecer e incorporar políticas, metodologías y directrices que fomenten la inclusión de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios.	% de avance de políticas, metodologías, etc.	Documento de política, metodología, otro	25%	25%	25%	25%
2	Realizar estrategias y campañas de socialización de educación ambiental referentes al ahorro de recursos naturales (consumo sostenible y compras verdes)	(No. de campañas y/o estrategias realizadas/ No. de campañas y/o estrategias planeadas) * 100	Actas de reunión	2	2	2	2

5.5. Programa de Prácticas Sostenibles.

Tabla 11. Programa de prácticas sostenibles

Objetivo: Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.
Meta anual: Realizar el 100% de las acciones ambientales de prácticas sostenibles programadas
Indicador: (No. de acciones ejecutadas/No. de acciones planeadas) * 100

No.	Actividad	Indicador	Evidencia	Meta anual de la actividad			
1	Establecer e incorporar políticas,	% de avance de políticas,	Documento de política,	25%	25%	25%	25%

ORIGINAL

15/04/2021

Página 28 | 32





	metodologías y directrices que fomenten la inclusión de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios.	metodologías, etc.	metodología, otro				
2	Realizar seguimiento y control de los equipos electrónicos para verificar posibles emisiones de GEI.	Inventario de equipos	Inventarios y seguimiento y control de equipos.	2	2	2	2

6. PLAN DE ACCION ANUAL

La Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de promover el desarrollo sostenible, mejorar las condiciones internas y externas de la entidad y disminuir los impactos generados en el desarrollo de sus actividades, planteó los programas de gestión ambiental anteriormente descritos, para el cumplimiento de las metas propuestas durante el desarrollo de la vigencia del plan.

7. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL 2008-2038 VS. PIGA DNBC.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Gestión Ambiental del Distrito (PGA) 2008-2038 y adoptado mediante el Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", materializa y pone en práctica los objetivos planteados en dicho plan a través de los programas de gestión ambiental del PIGA como se presenta en el siguiente cuadro comparativo.

Tabla 12. Relación P.G.A. Distrito Capital 2008-2038 y PIGA DNBC

PGA 2008-2038		PIGA DNBC	
Objetivo	Aspecto	Programa	Objetivo PIGA
Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Calidad del agua y regulación hidrológica 	Ahorro y Uso	Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el





	<ul style="list-style-type: none"> Conservación y adecuado manejo de la flora y fauna. 	Eficiente del Agua.	ahorro y uso eficiente del agua en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
Ecoeficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Uso eficiente del agua 		
Armonía socio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Productividad y competitividad sostenibles Cultura ambiental Socialización y corresponsabilidad 		
Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Conservación y adecuado manejo de la flora y fauna. 	Ahorro y Uso Eficiente de la Energía.	Promover y fortalecer las buenas prácticas de consumo para el ahorro y uso eficiente de la energía en las instalaciones de la DNBC, a través del uso de tecnologías de bajo consumo y conciencia ambiental.
Ecoeficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Uso eficiente de la energía 		
Armonía socio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Productividad y competitividad sostenibles Cultura ambiental Socialización y corresponsabilidad 		
Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de suelo Calidad ambiental del espacio público Calidad del paisaje 	Programa Gestión Integral de los Residuos Sólidos.	Promover y fortalecer la Gestión Integral de los Residuos Sólidos desde su generación, separación en la fuente, disposición final o cierre del ciclo y/o aprovechamiento.
Ecoeficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Uso eficiente de los materiales. 		
Armonía socio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Productividad y competitividad sostenible Cultura ambiental 		





	<ul style="list-style-type: none"> Socialización y corresponsabilidad 		
Ecoeficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Uso eficiente de los materiales 	Programa de Consumo Sostenible.	Implementar métodos ambientales en la compra y suministro de bienes y servicios.
Armonía socio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Cultura ambiental Socialización y corresponsabilidad 		
Armonía socio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Cultura ambiental Socialización y corresponsabilidad 	Programa de prácticas sostenibles.	Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.

Fuente: (Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente, 2010)

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIGA

El seguimiento del PIGA estará a cargo del Ingeniero Ambiental a cargo, el Subdirector Administrativo y Financiero, sin perjuicio de las funciones que pueda ejercer las demás áreas, oficinas u otro.

Debe realizarse seguimiento a lo planteado en el Plan de Acción del PIGA, la evaluación debe ser trimestral o según se requiera teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, modificaciones en la normatividad o planes de gestión ambiental, instrucciones de la alta dirección u otros.

9. REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente. 2010. *Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital 2008-2038*. Recuperado de: http://www.ambientebogota.gov.co/es/c/document_library/get_file?uuid=1d1c4032-35cd-453f-8316-e24054db7926&groupId=55886

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. (2018). *Plan Integral de Gestión Ambiental de la DNBC*. Recuperado de: <http://bomberos.mininterior.gov.co/direccion-nacional/planes-y-proyectos-institucionales/plan-integral-de-gestion-ambiental>

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. (sin fecha), *Política Ambiental y Objetivo*. Recuperado de: <https://bomberos.mininterior.gov.co/content/politica-y-objetivo-de-gestion-ambiental>

ORIGINAL



	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020 - 2024	Vigente Desde: 06/08/2021

Mesa Interlocal de la Cuenca del Río Salitre. Sin fecha. *La cuenca Salitre*. Recuperado de: <https://www.riosalitre.org/la-cuenca.html>

Secretaría de Hacienda, Dpto Administrativo de Planeación. (2004). *Recorriendo Barrios Unidos, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C.* Recuperado de:

<https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Recorriendo%20BARRIOS%20UNIDOS.pdf>

Secretaría del Senado. (2012). *Ley 1575 de 2012*. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1575_2012.html

Suarez, A. (2017). *Plan Ambiental Local 2017-2010, localidad de Barrios Unidos*. Recuperado de:

http://www.barriosunidos.gov.co/sites/barriosunidos.gov.co/files/planeacion/plan_ambiental_local_barrios_unidos_2017_-_2020.pdf

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
29/09/2020	Emisión Inicial Oficial	1
06/08/2021	Actualización Sede DNBC	2

<p>Elaborado por:</p> <p>Nombre: Jairo F. Salazar</p> <p>Cargo: Contratista DNBC</p> <p>Fecha: 06/08/2021</p> <p>Firma:</p>	<p>Revisado y Aprobado por:</p> <p>Nombre: Jorge Edwin Amarillo</p> <p>Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero</p> <p>Fecha: 06/08/2021</p> <p>Firma:</p>	<p>Revisión metodológica:</p> <p>Nombre: John Jairo Beltrán M.</p> <p>Cargo: Contratista Proceso Gestión de Análisis y Mejora Continua</p> <p>Fecha: 06/08/2021</p> <p>Firma:</p>
--	---	--

ORIGINAL